

INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2011

Como comisario designado por la empresa MARTINPACIFIC COMPANIA ANONIMA, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Companias en la seccion de la Compania Anonima, pongo en consideracion de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil once.

1. GENERALIDADES

La administración de la compañía, me ha porporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención. Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas e Internacionales vigentes a base de las regulaciones de los Organismos de Control. Dando cumplimiento además a las obligaciones tributarias y laborales

La Junta General de Accionistas se realizara de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley en los libros correspondientes.

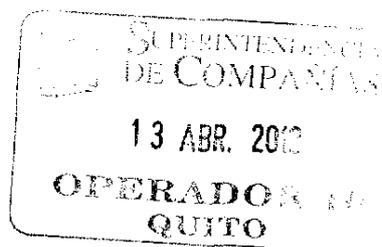
2. ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

Es importante resaltar que pese a la inestabilidad económica y social del país la empresa ha logrado mantener sus operaciones comerciales en su punto de equilibrio por lo que obtuvo un margen positivo pero menor al año anterior.

Por lo expuesto, la compañía durante el ejercicio Económico del año 2011 refleja una utilidad.

El Estado de Situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa de la empresa; de tal forma, que se cumple con la ecuación básica de contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

El Estado de Resultados, presenta ingresos por un cifra de USD 254.442,84mientras los costos y gastos ascienden a la cifra de USD 233.374.08 dando como resultado final, la utilidad bruta de USD 21.068,76 antes del 15% de participación a trabajadores y de Impuesto a la renta. Esta utilidad será distribuida de acuerdo a las dispociones de la Ley y lo resuelto por la Junta General de Accionistas.



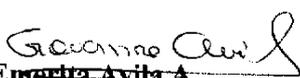
3. COMENTARIOS

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los mas relevantes y significativos dentro del marco operacional de la compañía.

Es importante informar a ustedes señores accionistas que la revisión a los documentos que sustentan los registros contables así como a la contabilidad misma de las transacciones realizadas en el ejercicio fueron debidamente analizados lo que me permite concluir que los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 cumplen con las normas contables y que sus resultados presentan razonablemente la situación de la empresa, por lo tanto recomiendo la aprobación correspondiente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de ley que me facultan para desarrollar esta funcion que me ha sido encomendada.

Atentamente,


Emerita Avila A
C.C. 170813159-2

